

Expediente: 2017/24
Carátula: ORTIZ CLAUDIA BEATRIZ C/ GUERRERO REYNALDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23377255534 - ORTIZ, CLAUDIA BEATRIZ-ACTOR/A
900000000000 - MPFRE SEGUROS, -DEMANDADO/A
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2017/24



H101011733498

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ORTIZ CLAUDIA BEATRIZ c/ GUERRERO REYNALDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 2017/24

EN 07/05/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA MPFRE SEGUROS POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.